



SANTA PAULA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Committed to Serving Every Student Every Day

Board of Trustees
Jeri Mead, President
Chris Wilson
Daniel Sandoval
Gabriela Ornelas
Anna Villicana-Arroyo
Superintendent
Jeffrey Weinstein

11 de octubre, 2021

Estimados Padres

Mientras el Distrito reconoce y respeta el derecho a la libertad de expresión y el derecho de reunión, me gustaría aclarar sobre ciertas publicaciones que circulan en las redes sociales contra la nueva orden estatal de salud ordenada por el Gobernador Newsom.

El Distrito se ha dado cuenta de los esfuerzos para mantener a los estudiantes en casa y unirse a una protesta serena el viernes 15 de octubre, sin embargo, el Distrito Escolar Unificado de Santa Paula, la Oficina de Educación del Condado de Ventura, ni el Departamento de Educación de California tienen el poder de crear o revocar una orden de salud aprobada por el Departamento de Salud del Estado o la Oficina del Gobernador. Solo la legislatura estatal o los tribunales de justicia pueden revocar el mandato del Gobernador.

Mantener a sus hijos fuera de la escuela reduce los fondos para su distrito local y su capacidad de ofrecer programas educativos y apoyar a sus estudiantes. El dinero permanece al nivel estatal y beneficia a quienes crearon el mandato.

Si desea expresar su frustración con la orden estatal, comuníquese con sus [representantes políticos estatales para el Condado de Ventura](#). Sus representantes tienen el poder de crear una ley que podría revocar el mandato.

¡Gracias por su apoyo al Distrito Escolar Unificado de Santa Paula!

Jeffrey Weinstein
Superintendente